

C. PROCESO ELECTORAL
LOCAL

Miradas al proyecto para CDMX. Vivienda (I): déficit

Opinión

FRANCISCO J. GUERRA Y RULLÁN*

Clara Brugada empieza bien su gestión poniendo énfasis en la vivienda. No hay proyecto de vida ciudadana que pueda construirse sin la certeza que da un techo seguro, una casa propia que proporcione la seguridad para consolidar una vida plena en familia.

Los Programas de Vivienda son instrumentos de recuperación del tejido social y credibilidad política. Fueron eje de la reconstrucción en la Europa devastada por la Segunda Guerra Mundial, renovando la dinámica social y la confianza en un futuro. También generan empleo y estimulan la actividad económica. Los jóvenes quieren casarse y construir familias.

En México, los jóvenes enfrentan un contexto económico más complejo y difícil que el que enfrentaron sus padres. Estas generaciones alcanzan más tarde su independencia económica y se enfrentan a mayores dificultades para conseguir los niveles económicos y de calidad de vida de sus padres. Los ingresos, comparativamente, son menores y los costos de la vivienda son proporcionalmente mayores.

Medir la demanda de vivienda es difícil y se tienen al menos dos tipos de déficit: cuantitativo de nuevas viviendas y cualitativo para mejorar viviendas. Cada uno requiere estrategias diferenciadas, considerando el factor ubicación hogar-empleo. Una opción de clasificación sería vivienda nueva por crecimiento poblacional, ampliación de la vivienda por hacinamiento, mejoramiento de la vivienda por materiales de piso, paredes y techo, reparación por riesgos, dotación de servicios... También se puede clasificar por vivienda propia-en renta, interés social-media-alta, unifamiliar-multi-familiar, por financiamiento, modo de construcción...

El déficit de vivienda en México se estima en 9 millones: 20% nuevas construcciones y el resto ampliación por hacinamiento, riesgo y falta de servicios. Según la Encuesta Nacional de Vivienda 2020, en la tercera parte de las casas se vive hacinamiento, la mitad son rentadas, la mitad tiene problemas estructurales, hundimientos y humedades; se estima que más



de la mitad están en la ilegalidad y sin título de propiedad.

A pesar de la demanda, en el País hay 650 mil viviendas abandonadas por ubicarse en predios alejados del empleo y en algunos hasta inundables; en 2022 se registraron 3 mil 138 hectáreas de asentamientos irregulares, ocupadas por personas que no tienen otro lugar en donde vivir.

Según el registro Público de Vivienda, en los últimos 10 años, en la Ciudad se han construido 24 mil viviendas, en el Estado de México 155 mil, 247 mil en Jalisco y 377 mil en Nuevo León.

En la Ciudad de México el déficit se estima en 400 mil, proponiéndose construir 50-70 mil al año, fracción menor al número de nuevos matrimonios y personas que se independizan. Cada año 100 mil personas son expulsadas de la Ciudad a la periferia porque no pueden pagar una y el 20% terminan en asentamientos irregulares en suelo de conservación.

Frente a la creciente marginación social, el reto de la vivienda en la Ciudad exige de una gran dosis de innovación a partir de las causas de la pobreza y su contexto social-urbano, siendo los demandantes el punto de inicio de las acciones. Los esquemas hipotecarios y los apoyos directos ya no son funcionales; hay mucho que aprender de éxitos en otros países, incluyendo agilidad operativa. La creatividad de industria de la construcción debe construir una oferta tecnológica que compita entre sí para ofrecer las mejores y más accesibles alternativas de vivienda.

*CIUDADANO.



UTOPIÁS, PENSIÓN Y PROTECCIÓN A BEBÉS

Arrancan programas sociales de Brugada

Ayer se publicaron las reglas de tres proyectos que prometió en campaña

KARLA MORA Y MALENY NAVARRO

El gobierno a cargo de Clara Brugada publicó ayer las reglas y montos de los primeros tres programas sociales que prometió durante su campaña la jefa de Gobierno.

Ayer en la Gaceta Oficial aparecieron las reglas de operación del programa social Ciudad de Utopías 2024 que estará a cargo de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social (Sebien). El programa Utopías tendrá un presupuesto de 36 millones 79 mil 500 pesos para los próximos tres meses. La administración de estos lugares, que por el momento son 16 localizados en la alcaldía Iztapalapa, ya estará a cargo del gobierno central y se integran a los programas sociales de la ciudad.

El objetivo del programa es implementar acciones en las Utopías que permitan garantizar y promover el bienestar social y la economía distributiva de los habitantes de Iztapalapa.

Los recursos serán para el pago de las personas facilitadoras, quienes realizarán actividades de atención ciudadana, prevención de enfermedades, fomento al empleo, asesoría legal, cuidado de los derechos culturales, lucha contra la desigualdad, activación física y deporte, fomento al arte y la cultura; acciones de cuidado, educativas, acciones de inclusión y bienestar social, en el marco del Sistema Público de Cuidados.

“Este programa busca beneficiar a todas las personas que habitan en la

CDMX; es decir, a nueve millones 209 mil 944 personas: 52.2 por ciento mujeres y 47.8 por ciento hombres. Igualmente, se busca beneficiar a mil 605 personas facilitadoras de servicios que realizarán acciones ciudadanas dirigidas a fortalecer la salud de la población”, indica el documento.

En las metas físicas de las Utopías, las reglas de operación establecen que en los centros tendrán acciones para prevenir el abuso de sustancias psicoactivas; atender a poblaciones vulnerables como son niños, niñas y adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y pueblos indígenas.

También brindarán asesorías legales a la población; impulsarán el ejercicio de los derechos culturales, derechos económicos, la economía solidaria y el derecho al empleo; entre otros.

Para garantizar la función de las Utopías, la Sebien supervisará al menos una vez al mes las acciones del programa, a través de la base de datos de las personas beneficiarias y mediante la aplicación de encuestas a una muestra del padrón de personas beneficiarias, con la finalidad de evaluar su ejecución y resultados.

El gobierno de la Ciudad de México también publicó las reglas de operación del nuevo programa social Ingreso ciudadano universal para personas de 57 a 59 años, el cual comenzará entre no-



viembre y diciembre.

La Secretaría de Bienestar e Igualdad Social explicó que este mes comenzará la difusión del programa en clínicas del IMSS Bienestar, DIF y en el sistema de transporte para que los adultos de estas edades lo conozcan. Luego comenzará el registro.

Esta nueva pensión se entregará de forma universal a través de una tarjeta electrónica a las personas residentes de la Ciudad de México. El depósito será de dos mil pesos bimestrales, de manera directa y sin intermediarios.

Para este año el gobierno beneficiará a 20 mil personas, considerando un equilibrio de género y la atención prioritaria a quienes habiten en unidades territoriales de bajo y muy bajo índice de desarrollo social.

En 2025 el gobierno espera la incorporación de 25 mil nuevas personas beneficiarias y para 2026 se planea incorporar 40 mil nuevas personas. Finalmente, para 2030, se espera tener cobertura total para las personas de 57 a 59 años en la Ciudad de México.

Las solicitudes de afiliación al programa se harán a través de los módulos de afiliación, pero el gobierno aún no especifica la fecha y horarios para inscribirse.

En la gaceta oficial también se publicaron las reglas del programa Desde la Cuna para mejorar el ingreso de los hogares con niñas y niños de cero a tres años 10 meses de la Ciudad de México. El gobierno de Brugada aspira a que con este programa se contribuya en la disminución de la pobreza, brindará un apoyo económico de mil pesos a 20 mil niñas y niños mediante transferencias monetarias en una ministración única.

2

MIL PESOS bimestrales repartirá el gobierno en el programa Ingreso Ciudadano Universal





Las Utopías recibirán 36.7 millones de pesos para cerrar el año

